

## Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del año 2017, en el domicilio de SISTEMA5 S.A., ubicado en Cdla. La Joya C.C. Plaza Tía local #25, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de SISTEMA5 S.A., en la que participaron los socios de la misma, la Sra. Andrea Muñoz de Jara que cuenta con una participación accionaria del treinta y tres punto cincuenta por ciento, la Sra. Alexandra Sotelo de Muñoz como apoderada de la Srta. Daniela Muñoz Sotelo que cuenta con una participación accionaria del treinta y tres punto veinte y cinco por ciento y el Sr. Gustavo Muñoz Sotelo que cuenta con una participación accionaria del treinta y tres punto veinte y cinco por ciento.

Los puntos tratados en la junta se detallan a continuación:

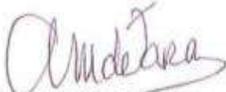
1. Lectura del Informe del Administrador.
2. Lectura del Informe del Comisario.
3. Aprobación del Estado de situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al año 2016.

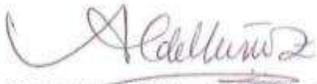
Los puntos antes mencionados fueron tratados y aprobados por los miembros de la junta según se detalla a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el informe presentado por el Administrador se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se lo aprueba.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el informe presentado por el Comisario se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se lo aprueba.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que los Estados Financieros presentados se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se los aprueba.

Una vez concluido el orden del día se da por finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril del año 2017.

Firman para constancia de lo antes mencionado la Sra. Andrea Muñoz de Jara quien presidió la Junta General Ordinaria de Accionistas y la Sra. Alexandra Sotelo de Muñoz en calidad de Secretario Ad-Hoc.

  
**Andrea Muñoz de Jara**  
Gerente General

  
**Alexandra Sotelo de Muñoz**  
Secretario Ad-Hoc